

28. En las reuniones convocadas en el marco de un proyecto de investigación realizadas fuera de la Universidad de Jaén ¿es necesario un certificado de quién convoca la reunión?

No. Sólo será necesaria una copia de la convocatoria.

Categoría
Justificación de gastos realizados en Comisión de Servicio.
Destinado a
Público en general